

NOTICIAS

La sesión del día 13 de Diciembre estuvo presidida por el Sr. Vignau, como más antiguo; en ausencia del Director interino, señor Marqués de Laurencín. En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y previos acuerdo de la Academia y aviso á los señores Académicos, después del despacho ordinario, se procedió á la elección de cargos.

Acerca de la de Director, el señor Marqués de Lema recordó el art. 28 del Reglamento, que establece la incompatibilidad de cargos Académicos entre sí, conceptuando como Académico el de Senador, dando con esto ocasión á algún debate. Impugnó su discurso el Censor, Sr. Altolaquiere, negando que el de Senador sea más que político, según lo ha entendido hasta aquí la Academia, y como lo entienden las demás. Y como el señor Conde de la Mortera se inclinase á la opinión del Marqués de Lema, el Sr. Ureña definió en Derecho la condición esencial de dicha investidura, como lo han definido no sólo las Academias todas, sino las demás Corporaciones oficiales, á las que la ley vigente concede igual representación en la Alta Cámara, como los Arzobispados, las Universidades, las Sociedades Económicas, etc., las cuales se hacen representar en el Parlamento hasta por individuos que no pertenecen á ellas.

Sometido el hecho á votación, resultó aprobada la compatibilidad de la representación parlamentaria con los cargos académicos de Director, Secretario, Censor, Anticuário, etc., por diecisiete votos contra nueve.

En la votación que se hizo después para el cargo de Director, el señor Marqués de Laurencín obtuvo quince votos, contra once papeletas en blanco y una perdida; siendo, por lo tanto, proclamado y llamado en el acto, como previene el Reglamento, para que tomara posesión.

Introdujéronle en la Sala los Sres. Bécker y Ballesteros, y el señor Marqués de Laurencín pronunció un elocuente y sentido discurso de gracias, que mereció el aplauso de los asistentes.

La elección de Tesorero y Vocal adjunto de la Comisión de Hacienda volvió á recaer en los Sres. Herrera y Blázquez, que los desempeñaban,

siendo elegidos por aclamación, á propuesta del Sr. Laiglesia, y después de dar su venia el señor Director, por estar unánime la Academia en tributar este testimonio de consideración y gratitud á los servicios prestados por dichos señores.

En el mes último la Academia ha perdido, á causa de la muerte, dos de sus Correspondientes: el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona, que falleció, en esta Corte, en la tarde del día 22 del pasado Diciembre, y en Granada el Sr. D. Manuel Gómez Moreno y González. El Sr. López Peláez, que desde los años juveniles que pasó en el Seminario de Astorga, en que por oposición había obtenido una beca, comenzó á demostrar sus aficiones literarias, que, apenas fué ordenado de Sacerdote, le valieron el Curato de Mombuy; después, por oposición también, la Canonjía magistral de Lugo, á los veintiséis años de edad; en tercer acto, del mismo género, la Doctoral de Burgos; en 1904, la Silla episcopal de Jaca, y en 1913, la Arzobispal de Tarragona.

En 1894, siendo Director de la Academia el Sr. Cánovas del Castillo, á propuesta de la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos, en sesión del 26 de Febrero se acordó nombrarle Correspondiente en Lugo, para que formase parte de aquella Comisión provincial en representación de la Real Academia, cuyo diploma le fué entregado, por mano del señor Conde de Pallarés, el 2 de Abril del año referido. El 20 de Agosto de 1900 se le trasladó á la Comisión de Burgos, con igual carácter, desde donde, en 7 de Marzo de 1902, remitió para la Biblioteca del Cuerpo su libro sobre *Los escritos del P. Fray Martín Sarmiento y El siglo de Feijóo*; en 6 de Junio de 1911, los volúmenes titulados *San Froilán de Lugo* (siglo IX) y *Vida póstuma de un santo* (el culto de San Froilán); en 6 de Febrero de 1912, por mano del señor Marqués de Laurencín, sus *Discursos*, pronunciados en Lugo el 15 de Agosto del año anterior, y por el mismo conducto, el 27 de Diciembre de 1913, su obra titulada *Sádaba y su Cristo*.

La Academia posee, además, otras muchas obras suyas, ya siendo Obispo de Jaca, ya Arzobispo de Tarragona; muchas presentadas por él mismo en las sesiones ordinarias, á que asistía con frecuencia, siempre que, por su cargo de Senador, visitaba la Corte. Hállanse, entre ellas, *Las aras de la Catedral de Lugo*, *El Monasterio de Samos*, *Los Benedictinos de Monforte*, *El Señorío temporal de los Obispos de Lugo*, *El Obispo San Capiton*, y su *Discurso* en la inauguración del *Museo Arqueológico de Tarragona*, cuya creación y desarrollo, en gran parte debido á su actividad y celo, es verdaderamente la corona del Académico ilustre, del Historiador aplicado, del Anticuario entusiasta y del Prelado celoso y sabio.

En el tomo LXII del BOLETÍN, pág. 565, se inserta el brillante informe

que el Sr. Marqués de Laurencín dió en 15 de Mayo de 1913, para el ingreso y Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XIII que le fué concedida, siendo el Sr. López Peláez Arzobispo *electo* de Tarragona.

Durante el mes de Diciembre último han sido elegidos Correspondientes: en Cáceres, D. Federico Acedo; en Córdoba, D. Miguel Angel Ortí y Belmonte, y D. José María Ruy; en Santander, D. Francisco Torre Senter; en Soria, D. Mariano Íñiguez y Ortiz; en Vitoria (Álava), el P. Lesmes Frías, S. J., y D. Eulogio Serdán y Aguirregavida.

Han trasladado su residencia: de Málaga á Madrid, el Correspondiente D. Luis Rubalcaba Niveiro; de Madrid á San Sebastián (Guipúzcoa), don José de Santiago Gómez; de Cascante (Navarra) á Madrid, D. Antonio Pérez Arias; de Vitoria (Álava) á Madrid, el P. Lesmes Frías, S. J.; de Barcelona á Madrid, D. Wenceslao Retana; de Orense á Reus (Tarragona), D. Pío Beltrán Villagrasa, y de Osma (Soria) á Tuy (Pontevedra), el Ilmo, Sr. D. Manuel Lago González, Obispo que era de aquella Diócesis y que ha sido designado para la segunda.

En la sesión del día 27 de Diciembre, al notificar la Secretaría el fallecimiento de sus Correspondientes el Sr. Arzobispo de Tarragona y don Manuel Gómez Moreno y González, que lo era en Granada y padre del Numerario Sr. Gómez Moreno y Martínez, el Director, Sr. Marqués de Laurencín, hizo el elogio fúnebre de uno y otro, y la Academia acordó constase en acta su sentimiento.

También acordó dirigir al Sr. Marqués de Foronda un oficio de pésame por la muerte de su señora, la señora Marquesa de Foronda, y otro igual al Numerario Sr. Gómez Moreno.

En la misma sesión se presentaron por el Sr. Marqués de Lema, Censor de turno, y el que lo es del Cuerpo, Sr. Altolaguirre, los discursos ya censurados del Sr. Tormo y del Conde de la Mortera, fijándose el domingo, 12 del corriente, para la recepción solemne y pública del primero, al que el segundo contestará.

El Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla ha empezado á publicar una *Biblioteca Colonial Americana*, cuyo primer tomo está constituido por un *Catálogo del Archivo General de Indias*, que encierra el cuadro de la documentación en él contenida, formado por los Sres. D. Pedro Torres Lanzas, jefe de dicho establecimiento, y el Catedrático de la Fa-

cultad de Filosofía y Letras de la Universidad Hispalense D. Germán Satorres.

Como antes se ha dicho, en este volumen puede decirse que no aparece el *Catálogo general* á que se aspira y en que el numeroso personal del Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos que, bajo la jefatura del Sr. Torres Lanzas, en él sin descanso trabaja. Pero el Archivo general de Indias contiene unos 40.000 legajos, y suponiendo que cada uno de ellos, por término medio, conste de diez documentos, forma un total de cuatro millones de papeles directos, sin las remisiones, tarea que, asidua é inteligentemente desempeñada, supone muchos años de una labor continua y diestramente organizada.

El tomo publicado, por lo tanto, no es mas que un cuadro general de distribución de los documentos del Archivo, tan útil para conocer la extensión y valor de lo que allí se guarda, como de hábil orientación para los estudios que en el Archivo sin cesar también se hacen, así por muchos nacionales como extranjeros.

Los autores del presente volumen ofrecen ir sucesivamente publicando fascículos y folletos que con el Catálogo de los legajos, y sólo *grosso modo* pongan de manifiesto ahora las doce secciones en que se hallan clasificados sus fondos.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas inicia también la publicación de la *Colección general de Documentos relativos á las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*. El tomo 1, que contiene cuarenta y siete documentos, desde 1493 á 1518, reproduce, además, los facsímiles de las Bulas de Alejandro VI de 3 y 4 de Mayo de 1493, y las firmas autógrafas de Vasco Gallego, Juan Rodríguez Mafra, Andrés de San Martín, Juan de Aranda, Gonzalo Gómez de Espinosa, Juan Rodríguez Serrano, Juan Sebastián del Cano, Sebastián Caboto, Carlos I, Arzobispo Fonseca, Fernando de Magallanes y Ruy Faleiro.

La Colección formada por la Compañía de Tabacos de Filipinas para enriquecer su copiosa Biblioteca histórico-oriental está constituida por copias escrupulosamente tomadas del opulento Archivo de Indias de Sevilla, y la iniciativa para su publicación se debe al Excmo. Sr. Conde de Churruca, á fin de solemnizar con ella el cuarto Centenario del descubrimiento de aquel Archipiélago por el Capitán Hernando de Magallanes, bajo la decidida protección de los Monarcas de Castilla, dando origen al primer viaje alrededor del mundo, gloriosamente realizado por Juan Sebastián del Cano. La impresión, en rico papel de hilo, se hace en Barcelona, en la imprenta de la Viuda de Luis Tasso.

Algunos de estos documentos, casi la mayor parte, han sido ya publicados; pero en esta edición se corrige su texto, principalmente en los que

llevan los números 4, 5, 7, 17, 20, 31, 41 y 47; unos, por estar disconformes las opiniones sobre la fecha de su expedición; otros, por la falta de fidelidad en el traslado; algunos, por notarse en su transcripción algunas variantes; algunos, por haberse cometido al publicarlo inexplicable error de fecha en su encabezamiento, y algunos, también, por haber aparecido incompletos.

Por último, han contribuído á la extremada corrección con que en este libro se estampan los documentos en él contenidos el digno jefe del Archivo de Indias, Sr. Torres Lanzas, con los distinguidos oficiales adscritos al servicio de aquel Centro; el R. P. Pablo Pastell, S. J., que ha corregido los documentos escritos en latín, y el eminente filipinista, nuestro Correspondiente, D. Wenceslao E. Retana.

Entre los libros y folletos últimamente presentados á la Academia hay cuatro de que no puede menos de hacerse especial honorífica mención. El titulado *Juan de la Tierra*, del R. P. A. Risco, S. J., en forma de narración histórica, hace una completa biografía del bastardo de Felipe IV y la Calderona, D. Juan José de Austria, en que el autor ha procurado documentarse bien en todos los detalles de su larga y accidentada vida, sin dejar punto esencial de ella que no trate, apoyada en los testimonios escritos de aquel tiempo.

Otra biografía, superiormente documentada también, es la publicada con el título de *Capítulos para la del historiador Argote de Molina*, en el tomo VIII, sección 6.^a de las obras de la *Asociación Española para el progreso de las Ciencias*, y cuyo autor benemérito es D. Celestino López Martínez, profesor auxiliar de la Universidad de Sevilla, digno por sus relevantes méritos y sus grandes dotes de ocupar hace tiempo en propiedad las cátedras de la Facultad en que enseña y un puesto en las Academias.

De D. Anselmo Arenas López, Catedrático del Instituto de Valencia, se ha dado en los *Anales* de dicho establecimiento un trabajo de reivindicación histórica sobre la patria de *El beato Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía*, que invita á hacer mayores investigaciones sobre punto tan importante.

Finalmente, el P. Fabo, Agustino Recoleta, ha producido una *Historia de Marsilla* en que se tocan muchas cuestiones que despiertan viva curiosidad.

Todos estos libros responden al movimiento de restauración de la Historia patria, que cada día se hace más intenso y mejor orientado.

El día 1.º de Diciembre pasado se celebró en Sevilla la velada necrológica, organizada por las Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes de la ciudad, en honor del insigne arqueólogo é historiador Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez. El acto tuvo efecto en el salón de sesiones del Museo, y fué presidido por el Excmo. Sr. Conde de las Navas, en representación de S. M. el Rey. A sus lados se sentaron los Presidentes de aquellas Academias, Excmos. Sres. Marqués de Torrenueva y D. Carlos Cañal, ocupando sillones en el estrado todas las autoridades de Sevilla, el representante de la Real Academia de la Lengua, Sr. Montoto, y el de las de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, Sr. Lampérez. Asistieron la mayoría de los Numerarios de aquellas Academias provinciales, y entre ellos, la Excma. Sra. Condesa de Lebrija, recientemente nombrada para ocupar uno de sus sillones, con amplio criterio digno de toda alabanza. Distinguidísima concurrencia llenaba el salón, notándose la presencia de las hijas del insigne arqueólogo. Pronunciaron breves, pero sentidísimos discursos, los Sres. Marqués de Torrenueva, Cañal, Montoto y Lampérez; el Sr. Bardarán, Secretario de la Academia de Bellas Artes, leyó un fragmento histórico del Sr. Gestoso, y el Sr. Rodríguez Jurado pronunció un magistral discurso, en el que, biografiando al sabio difunto, reseñó ampliamente la inmensa labor que ocupó su vida, consagrada toda á las glorias de Sevilla y á su resurgimiento; amor llevado más allá de su existencia terrena, por cuanto deja heredera de sus libros, manuscritos y documentos á la Biblioteca Colombina. El Sr. Conde de las Navas, en un exquisito escrito, recordó su fraternal amistad con Gestoso, fundando en ella, modestamente, el honor otorgado por el Monarca al confiarle su representación, y manifestando que S. M., entusiasta siempre de las personalidades españolas, se asociaba sentidamente á aquel acto, que era de grande y merecida glorificación, más que una triste necrología.

V. L. R.

Rectificación.

Trabajos históricos que en el *Indice* de los tomos LI á LXXII, publicado en el número del BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA del mes de Diciembre de 1918, se adjudican á D. Ricardo del Arco, siendo de don Angel del Arco:

Tomo LX, pág. 152: *Un nuevo monumento románico en Tarragona.*

Tomo LXV, pág. 258: *Leyendas romanas de Tarragona.*

Tomo LXVII, pág. 263: *Micer Juan de Sessé, precursor de los Arqueólogos é historiadores tarraconenses.*